Viernes 12 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,290

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

12—Santos Juan Gualberto.

Salidas de correos

[illegible]

Mensajeria Comercial

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

Escursal de El Siglo

[illegible]

El Poder Ejecutivo
Y LA HONORABLE COMISION PERMANENTE

[illegible]

Esta era la Nota del Gobierno: fundada en su esencia, perfectamente conveniente en su forma.—El Gobierno, reconociendo la competencia de la H. Comision Permanente [illegible]

[illegible]

El partido blanco y el General Garibaldi

La Democracia no puede olvidar que pertenece al partido blanco, [illegible]

[illegible]

Garibaldi es el soldado de la libertad y es por esto que lo odian los que rinden aun culto á ese ídolo sangriento que se llama despotismo.

Garibaldi, tambien, es el amigo de la soberanía de los pueblos y el adversario eterno de los usurpadores, y es por esto que lo maldicen y lo injurian los defensores de la teocracia atentatoria de los Papas.

¿Habrá un ultramontano que ame á Garibaldi?—No; nadie ama al que lo ha hundido en el desprecio.

¿Habrá un blanco que estime al héroe de Montevideo y San Antonio?—Nó; nadie estima al que ha quebrado su orgullo y ha puesto á raya sus criminales ambiciones.

Oribe y Garibaldi son dos figuras que se repelen entre sí.

El que endiosa á Oribe insulta á Garibaldi. El que glorifica á Garibaldi, condena al aliado de Rosas.

La Defensa y el Cerrito no pueden confundirse. El que crea que en Montevideo se defendia la libertad, no puede creer que en el campo de los sitiadores estaba la justicia.

Afirmar lo contrario es tan absurdo, como decir, que puede creer que son santas y justas las doctrinas teocráticas de Pio IX, el que cree que son justas y santas las ideas republicanas, á cuya propagacion y á cuya defensa consagró su vida ese gigante que se llamó Mazzini.

El que se agrupa de corazon bajo la bandera de la libertad no puede aplaudir á los autócratas, ni puede entonar himnos en honor de los Césares.

Si Garibaldi obraba bien al poner su prestigio y su acero al servicio de la causa del partido político que simboliza la libertad en la República, los blancos eran criminales al combatirlo. El que tiene un latido de amor para la libertad, no puede aplaudir á los blancos sin condenar á Garibaldi que los combatia.

Decir que los blancos defendian la justicia y son dignos de estimacion y de respeto, es decir que Garibaldi que los combatia, sostenia la injusticia y es digno de anatema y de desprecio.

¡Por qué ocultarlo!—La defensa de Garibaldi importa la condenacion del partido blanco, su implacable enemigo; como la defensa de Oribe es la condenacion de Garibaldi, su adversario generoso y decidido.

Dentro de los invictos muros de la ciudad heróica se defendia la mas santa de las causas, y los que desde el Cerrito los asediaban eran traidores á la libertad. Y como la libertad no es de un hombre, ni de un partido, ni de un pueblo; como la libertad es patrimonio de toda la familia humana; como la libertad brilla en todas las almas, como el sentimiento, como la razon; como la libertad es la diosa ante cuyos altares se inclina todo hombre en todas las épocas del tiempo y en todas las zonas de la tierra; como la libertad es una para todos, ante la ley de la fraternidad humana y ante el principio de la solidaridad universal—los *héroes* del Cerrito que la decapitaban solo pueden hallar un sentimiento de reprobacion en todos los corazones generosos.

En los tiempos del sitio, esta verdad era palpable. La Defensa era una causa universal; y el aplauso para los buenos y la condenacion para sus enemigos, partian unísonos de los pueblos hermanos de los dos hemisferios.

Y *La Democracia* que se reia cuando hace pocos dias deciamos esto; *La Democracia* que nos decia en tono de mofa y de desprecio *que eran los mormones* los que aplaudian á los soldados del gran sitio, tendrá hoy que enmudecer ante la elocuente manifestacion de *dos mil* nobles italianos, que al reivindicar el nombre de Garibaldi profanado, honraron tambien la memoria de los prohombres del partido liberal.

Al recordar á Garibaldi no pueden quedar en el olvido los nombres de Melchor Pacheco y Joaquin Suarez.

¿Dirá tambien *La Democracia* que eran *mormones* los entusiastas italianos?—Todo puede esperarse, despues de haber visto comparar á Garibaldi con el mercenario Marconsini.

La Democracia no se atreve á ultrajar á Garibaldi, porque sabe que en el acto la verdad haria pedazos la calumnia, pero tampoco se lanza á defenderlo de las acusaciones que se le han dirijido, tampoco tiene la franqueza de reconocer que Garibaldi, en la defensa de Montevideo se hizo acreedor á la veneracion de los buenos y á la gratitud perdurable de la patria.

Los blancos que se exaltan al recordar las hazañas de los Defensores de las leyes, en el fondo de su alma odian á Garibaldi, porque fué uno de los que impidieron con su robusto brazo que esta noble ciudad sufriese la ignominia y la afrenta de ver holladas sus calles y sus plazas por las hordas desenfrenadas de Rosas.

Los blancos no insultan tampoco la memoria de Diaz, Tajes, Freire y Sacarello, pero ¿acaso la veneran como la veneramos?—No.—No se atreven á profanarla porque saben que si lo hicieran cien lábios se moverian para confundirlos.

La defensa de Garibaldi es la defensa del partido colorado. Garibaldi es glorioso porque la causa á que se consagraba era gloriosa tambien.

Garibaldi jamás prestó su potente concurso á la causa del mal y tiene que ser noble, tiene que ser justo, tiene que ser amante de la libertad, el partido por cuyo triunfo derramó su sangre el héroe de ambos mundos.

No es *El Siglo*, nó, el que eleva su voz para defender al grande hombre ultrajado,—es el partido colorado el que habla y si el que cumple con su deber es meritorio, el que es acreedor á los aplausos y á las felicitaciones no es el escritor que no ha hecho mas que interpretar el sentimiento unánime de sus correligionarios,—es el partido colorado que ha lanzado una palabra de admiracion para el héroe y una frase de censura para sus ofensores.

El partido blanco no puede ensalzar hoy á los defensores de Montevideo, á quienes habria ultimado si hubiese vencido, como no es digno de defender á los revolucionarios del 57 que él mismo decapitó en el paso de Quinteros.

Rosas no es digno de defender á Lavalle, Oribe á Florencio Varela, Pereira á Tajes. El partido blanco no tiene ni el derecho de defender al jefe inolvidable de los legionarios italianos.

¡Gloria al partido de la libertad!—El es el único que puede estar agradecido al hombre ilustre que formó en sus filas. El es el único que puede presentarse en la República, alzando en alto el nombre del que fué su soldado,—el nombre ya inmortal de JOSÉ GARIBALDI.

La prostitucion en la prensa

El Sr. Escardó ha publicado algunas líneas en este diario, que no pueden dejar de fijar la atencion pública y de sublevar la mas justa indignacion.

El Sr. Escardó refiere que se le exijieron cien pesos para obtener que su nombre no fuese ultrajado y vilipendiado dia á dia en las columnas del pasquin que se llama *La Ortiga*, y aun agrega que á esas condiciones le serian abiertas sus columnas para difamar á quien mejor le pluguiese.

El Sr. Escardó presenta el testimonio de tres ó cuatro testigos en abono de su revelacion y con ella ha ocurrido al Juez L. del Crimen.

El hecho denunciado por el Sr. Escardó, dados los demas antecedentes que se conocen respecto de la *Ortiga* y de Leandro Ortiz, revela que no se trata de un hecho aislado sino de un plan preconcebido y sistemado que constituye un nuevo género de industria introducida en este país, por algunas almas viles y corrompidas.

La prostitucion tiene diversas formas, y no es la ménos odiosa la que hace comercio de la conciencia y hunde á un hombre jóven en el cieno de las pasiones mas bajas.

Ese Leandro Ortiz merece el desprecio público, y por nuestra parte queremos contribuir á que la mayor publicidad le haga conocer y despreciar en todas partes, obligándolo á huir de una sociedad que ha escarnecido, para propiciar una vida fácil á costa del honor y del bolsillo del prójimo.

Años hace que este ser abyecto hace profesion de tan bajo comercio, ofreciéndose á todos los cobardes para responder de todas las diatribas y las calumnias, dispuesto á soportar en seguida que el látigo de un hombre de honor le cruzase el rostro ó le obligase á solicitar conmiseracion ó perdon.

Por la seguridad y la tranquilidad de todos, seres de ese temple deben ser objeto del desprecio y del ludibrio público.

Donde Leandro Ortiz se presente debe haber un hombre honrado que le escupa en el rostro ó le cruce las espaldas con un látigo.

Manifestacion de la poblacion italiana

Antenoche *El Siglo* fué objeto de una manifestacion por parte de los residentes italianos, con motivo de la defensa que hizo, cumpliendo con un deber sagrado, del General Garibaldi torpemente ultrajado por un diario de la capital.

Aunque los italianos eran la mayoría, sin embargo, se veian en la numerosa reunion ciudadanos de todas las nacionalidades que querian robustecer con su presencia la protesta elocuente que aquella manifestacion representaba.

El mayor órden reinó en ella; ni una frase agresiva, ni un acto de violencia, ni una palabra de hostilidad hácia el diario que se atrevió á profanar con sacrílega mano, la memoria inmortal del héroe de San Antonio. Esto hace honor á la poblacion italiana y demuestra que los que se reunieron para confundir con su actitud á los calumniadores eran verdaderos liberales, que saben respetar los derechos agenos al defender los propios.

Montevideo entero ha sido testigo de la moderacion irreprochable con que procedieron los manifestantes y las acusaciones que consigna *La República* solo pueden tomarse como desahogos, hijos de la impotencia y del despecho.

La República no se contenta con haber denigrado á un hombre ilustre. Acusa ahora poco menos que de mazorqueros á los estrangeros liberales que constituian la reunion del miércoles.

He aquí lo que dice *La República*:

«Anoche se efectuó una reunion con el objeto de significar su adhesion, la colonia italiana, á la Redaccion de *El Siglo*, por un artículo laudatorio ó mejor dicho, apología de Garibaldi publicada ayer en ese diario.»

«La bandera de la patria flameaba *inmaculada* en los centros populares, y nos dicen que de ellos escaparon algunos *¡abajo la República!*

«¡Bella *manifestacion* de simpatía á los derechos individuales!»

«Bella *demostracion* de aprecio á la libertad del pensamiento!

«¡Bella concepcion de la libertad de imprenta!

«Algunos jóvenes correligionarios políticos, se aproximaron á nuestra imprenta con tendencias honorables.

«Agradecémosle su atencion.

«A esta manifestacion, llamaria *mazhorcada* cualquier escritor de la *Defensa*, si fuera un *movimiento nacional*; nosotros la hacemos mas justicia; y la denominamos *manifestacion popular de última moda*.

«Ella no ahogará las libres expansiones de nuestro pensamiento, porque al fuego de la patria hemos templado nuestro espíritu jóven y entusiasta.»

Creemos que la reunion de antenoche fortalecerá mas y mas los vínculos de fraternidad que unen á nacionales y estrangeros, y por nuestra parte agradecemos íntimamente el honor que se nos ha dispensado al aplaudirnos por haber hecho lo que todo periodista liberal estaba en el deber de hacer.

Hicieron uso de la palabra los señores Zorzi De Siano, Ferrari, Sanguinetti, el Dr. Ferreira, el Director de este diario, Don Pablo De-Maria y varios otros señores cuyos nombres no recordamos. No hubo mas que una sola invocacion y un solo grito:—¡á la libertad!

EXTERIOR

M. Thiers y la Asamblea Nacional

Si alguna duda pudiese existir de que el gobierno actual que rige los destinos de la nacion francesa, es una cosa sin nombre, indefinible, una cosa que ni es República, aunque así se titule, ni menos monarquía, el incidente gravísimo ocurrido en la sesion del dia 10 entre M. Thiers y la Asamblea nacional con motivo de la discusion del artículo 37 de la ley de reclutamiento militar y duracion del tiempo de servicio, es mas que suficiente para hacer desaparecer toda ilusion, y dar á conocer que en el dia no existe en Francia sino un sistema muy precario de gobierno, fundado en una tácita convencion, cuya duracion depende, en cierto modo, de la subordinacion de la Asamblea á la voluntad de M. Thiers, ó de que acordándose aquella un dia de que es la soberana y la constituyente, haga acto de soberanía, y en lugar de dejarse imponer imponga ó quiera imponer su voluntad soberana al presidente, jefe del poder ejecutivo.

Este estado, que es una especie de ridículo absolutismo del peor género, por lo mismo que no está bien definido, constituye una situacion precaria, violenta, cuya duracion no puede prolongarse sin graves inconvenientes, é imposibilita el que la nacion llegue á constituirse definitivamente, que adquiera aquella homogeneidad tan necesaria para ser fuerte, y que se halle espuesta á sufrir las oscilaciones y vaivenes de los poderes revolucionarios que no pierden el tiempo, y no discontinúan sus trabajos de zapa para minar y trastornar la sociedad entera.

Como una prueba irrecusable de lo que dejamos espuesto, y de que es una verdad incontestable el que la revolucion gana terreno, bástenos consignar como un hecho significativo, el que en los mismos momentos en que el Presidente de la República, dejándose arrastrar de un sentimiento demasiado vivo que nos abstenemos de calificar, porque en la tarea que venimos desempeñando hace algunos meses, nos hemos impuesto el deber de seguir una marcha imparcial é independiente, limitándonos como simples y fieles cronistas á dar cuenta á nuestros lectores de los hechos, sin entrar en el profundo análisis de los móviles ó intenciones que sean ó aparezcan ser la causa de ellos; decimos pues, que en el mismo dia y horas en que M. Thiers plantaba en Versalles, en plena Asamblea, la cuestion de gobierno, amenazando con su retirada en el caso de que aquella adoptase una enmienda del general Chareton sobre que fuesen cuatro, en lugar de cinco, los años de servicio activo; en aquellos mismos momentos, repetimos, obtenia el partido radical avanzado tres victorias incontestables, significativas en los departamentos del Norte, de la Somma y del Yonne, en los que tenian lugar las elecciones de tres miembros representantes para la Asamblea.

Este triple suceso del partido radical es el hecho electoral mas significativo que haya ocurrido en Francia desde las elecciones de 1871, y no es posible hacerse ilusiones sobre la manifestacion del sufragio universal, porque en esta manifestacion no cabe ningun equívoco: la victoria que ha obtenido el partido radical ha sido completa; en estas elecciones ha sido vencida no solamente la monarquía, sino la República moderada; la República de M. Gambetta ha echado la zancadilla á la República de M. Thiers. No queremos detenernos á examinar cuales hayan sido las causas eficientes de estos resultados; pero tampoco puede desconocerse que una de estas causas es la situacion precaria del gobierno, su actitud ambigua y la molicie, la indisciplina, el fraccionamiento de los partidos políticos llamados conservadores; especie de anarquía de que sabe aprovecharse el partido radical que es un partido activo y se halla disciplinado, sabiendo sus respectivos gefes adonde lo conducen, y el objeto que se proponen conseguir, y que es muy de temer lleguen á conseguirlo, si la situacion continuase de la misma manera, y si tanto M. Thiers como la Asamblea no tratasen en breve de poner remedio.

Intérpretes fieles é imparciales, debemos consignar que el golpe teatral, imprevisto, dado por M. Thiers en la sesion del 10, ha producido un malísimo efecto en el público: que todos á una vez sienten el que el presidente de la República haya querido llevar las cosas hasta el estremo de provocar un conflicto tan sério como el que habria resultado si, no habiendo cedido la Asamblea, la amenaza de M. Thiers de retirarse se hubiese llevado á efecto. Es muy sensible, pues, el verse repetir tan á menudo escenas de este género que conmueven al país, que producen una alarma profunda y contribuyen poderosamente á mantener los ánimos en una continua agitacion, de la que se sienten naturalmente la industria y el comercio. M. Thiers que por su posicion, por sus incontestables talentos, debia conocer mejor que nadie todos los inconvenientes, todas las consecuencias desastrosas á que puede dar lugar la marcha política que sigue, deberia abstenerse, dicen sus mismos amigos, de hacer pesar tan fuertemente su influencia sobre la Asamblea, porque el tener siempre suspendida sobre ella esa espada de Damocles, el hacer uso tan á menudo de esa *última ratio*, podria llegar á ser, por último, un gravísimo inconveniente; el de no dejar á la representacion nacional expresar libremente sus ideas, el de privar á la Asamblea de aquella tranquilidad de espíritu y de aquella independencia que son tan necesarias en los que están llamados á concurrir á la reorganizacion de la nacion, despues del fuerte sacudimiento que ha recibido; y por la misma razon que su personalidad ha hecho tan grandes servicios á su patria, que su intervencion directa es necesaria para continuar haciéndolos: por esa misma razon no puede admitirse el que una personalidad de tan grandísima influencia amenace con su dimision de la presidencia, cuando encuentra resistencia en la mayoría de la Cámara á plegarse á su voluntad omnipotente ó á no adoptar sus individualidades y particulares opiniones sobre materias concretas, obrando en estos casos como si fuese un ministro simplemente.

El discurso que habia pronunciado en la sesion anterior del dia 9, habia producido ya cierta alarma á la Asamblea, sino en la prensa, y [illegible] sido apreciado de diferentes maneras.

Con el singular talento que le distingue, M. Thiers supo decir cosas de actualidad muy plausibles: supo granjearse, en ciertos momentos, la benevolencia de la derecha y de la izquierda. En este discurso de dos horas, en el que empezó por declarar que «en cuestion tan importante, el gobierno no podia dejar de hacer conocer su opinion, sopena de faltar á sus deberes, añadiendo que lo que venia á traer á la Asamblea era el fruto de sus meditaciones,» M. Thiers felicita á la comision por haber consentido en fijar en cinco años la duracion del tiempo de servicio que «corrige los grandes inconvenientes del sistema,» da gracias al general Trochu: dice que él no es hombre de guerra, pero que ha sido ministro; que ha estudiado la hacienda y las instituciones militares del país: que en 1840 ha dado á Paris sus fortificaciones y en 1870, despues de haber salido de él con solos 10,000 hombres, lo ha vuelto á tomar con un ejército numeroso que ha reconquistado su capital á la Francia. Vuelve á repetir, jurando por su honor, por el de la Asamblea, por el del país, que lo que quiere es una paz sólida y duradera, pero que no es innovador: que él ha descubierto las verdaderas causas de los desastres de la Francia, que no proceden ni de la insuficiencia de la ley militar de 1832, ni de la falta de instruccion de los oficiales, ni de la indisciplina del soldado, sino de una gran falta política y de dos faltas militares......

Cuenta una entrevista que tuvo con el mariscal Lebœuf, *enviado expresamente por el emperador*, y de quien dice que no era enemigo. Hace la historia del incidente Hohenzollern de una manera enteramente satisfactoria para M. de Bismark, escusando á la Prusia que dice no queria de ningun modo la guerra, aun cuando estuviese preparada para hacerla; niega que los prusianos hayan movilizado mas de 900,000 hombres, á pesar de que los estados oficiales del general Moltke prueben que fueron 1 550,000. La gran falta política fué, segun él, haber declarado la guerra tan pronto; y las dos faltas militares, las de haber permanecido veinte dias al frente del enemigo, sin tomar buenas posiciones; el no haber retrocedido despues del encuentro de Reichshoffen, y el haber marchado al socorro de Metz. Vuelve en seguida á hacer el elogio de la Prusia, de su gobierno, de su rey, de sus ministros......

Firme en su admiracion por la ley militar de 1832, si le fuese dado imponer su absoluta voluntad, la conservaria en toda su integridad y aun la perfeccionaria aumentando el tiempo de servicio. Dice que el número es una *fábula, una utopia*, que es la calidad y no la cantidad de los soldados lo que hace buenos ejércitos: y hablando de la subordinacion militar. «Yo no soy de aquellos, dice, que definen la obediencia: en cuanto á mí, no hay mas que una: *la obediencia legal*;» palabras que arrancan vivos aplausos á la izquierda, que ven en ellas la aprobacion de la doctrina vertida por el coronel Denfert.

Despues de su largo discurso, del que solo hemos analizado á vuelo de pájaro, algunos de sus párrafos mas notables, la Cámara, vivamente ajitada por las diferentes impresiones que durante él ha recibido, se halla sumamente perpleja y vacilante entre votar si el tiempo de servicio activo en las banderas ha de ser de tres años ó de cinco. Sin embargo, despues de haber vuelto á oir al general Trochu y á otros oradores, y puesta á votacion la enmienda de aquel general que pedia se limitase solamente á tres años el tiempo del servicio, fué desechada por una mayoría de 462 votos contra 228.

No era decir, por esto, sin embargo, que la Cámara adoptase definitivamente los cinco años como tiempo de servicio, segun la comision proponia.

Este primer discurso del presidente de la República, así como lo decimos al principio, ha sido apreciado de muy distintas maneras, pero todas en un sentido poco favorable á M. Thiers. Olvidándose de que en esta discusion se trata de una ley que puede ser la salvacion de la patria; de una ley cuyas disposiciones van á hacer pesar sobre todas las familias obligaciones onerosas y desagradables, y que por las consecuencias que puede producir, necesita ser muy estudiada, muy meditada, y muy discutida con calma, con imparcialidad y sin ningun espíritu de partido; las diferentes fracciones de la Cámara y los hombres que, fuera de ella, se ocupan de política no han considerado aquel discurso sino bajo el punto de vista de los medios y armas que podria suministrar para combatir ó defender el imperio ó la República; olvidándose que una ley que interesa tan íntimamente las fuerzas vivas de la nacion, como sus intereses, no se puede aplicar desde luego de una manera eficaz sin chocar con las costumbres antiguas, y no podrá aceptarse con resignacion sin mostrar antes muy patentemente que la adopcion es una necesidad imperiosa, hija de las circunstancias, ante la cual es preciso resignarse sin vacilacion, so pena de incurrir en pusilanimidad ó de carecer de suficiente abnegacion y amor nacional.

Y precisamente ninguno de aquellos objetos, hijos solos de la conviccion, ha conseguido obtener el discurso del orador presidencial, que tratando de lisonjear y contentar á todas las fracciones de la Cámara, no hizo mas que irritar á las unas mientras halagaba á las otras; y con las ideas y principios que ha espuesto, con las cuestiones que ha suscitado, con el desacuerdo que existe, entre sus particulares opiniones y las de la comision, su intervencion en el debate, en las actuales circunstancias, lejos de dar apoyo á esa importante ley fundada sobre el principio regenerador del servicio obligatorio, la ha debilitado y casi anulado.

Pero si en este primer dia de la discusion, la intervencion de M. Thiers produjo tan divergentes impresiones, en el segundo dia estas impresiones pasaron á ser ya hechos muy sensibles. Discutíase la enmienda de los generales Chareton y Guillemaut que fijaba en cuatro años el tiempo de servicio, término medio que se mostraba dispuesta la Asamblea á aceptar, que habia contado en la comision con 16 votos contra 17 y á la que se habian adherido todos los generales. Al ver que la Asamblea iba á votar esta transaccion, lánzase M. Thiers á la tribuna, y desde las primeras palabras que pronuncia se echa de ver su agitacion, y la acritud de su lenguaje provoca grandes rumores que no hacen mas que irritarlo mas y mas, y en medio de esta ansiedad lanza la amenaza de la dimision y hace cuestion de gobierno la no adopcion de la enmienda Chareton.

Una bomba que hubiese caido y reventado en medio del salon, no habria producido mas profunda emocion espresada de diferentes maneras. Los representantes de pié, los unos gritan, los otros patean, gesticulan y en toda la Asamblea reina la mayor confusion. Los espectadores de las tribunas parecen hallarse petrificados en sus puestos: el mariscal Mac-Mahon, muy conmovido, se cubre el rostro con las manos: los oficiales generales, cuyo número era muy crecido, se muestran consternados. En medio de este tumulto y á través de una espesa polvareda se ve en la tribuna diplomática á un caballero, alto, enjuto de carnes, rubio, de fisonomía enérgica escribir con sangre fria, pero con velocidad... ¿Quién era este personaje? fácil es de adivinar... M.***, agregado militar de la embajada de Prusia que toma notas y redacta el telégrama que va á enviar á Berlin.........

La Asamblea sobrecogida, acordándose tal vez de los prusianos que ocupan una parte del territorio francés, deseosa de evitar una crisis que puede ser fatal, la enmienda que pocos momentos antes se hallaba dispuesta á votar.

Hemos espuesto los hechos, como narrador imparcial, y dejamos á nuestros lectores el cuidado de hacer los comentarios y reflexiones á que semejantes dolorosos incidentes dan lugar. Añadiremos que, por desgracia, es de temer que no sea el último que ocurra, antes que se termine la discusion del proyecto de ley militar: dentro de unos cuantos dias se volverá á presentar una cuestion mas grave, la del reemplazo ó substitucion de número. Es presumible que, aferrado M. Thiers en su opinion contraria al servicio personal obligatorio, conociendo su preferencia por la ley de 1832, desee hacer prevalecer esta y anular aquel por medio de restricciones ó concesiones, y si por tal medio no lo puede conseguir, es de temer, decimos, que vuelva á presentar como cuestion de gobierno y amenace con su dimision, la anulacion de toda la ley.

Terminaremos con algunas líneas estraidas de los famosos informes enviados al gobierno imperial, desde Berlin, por el coronel Stoffel, en que se hace notar la oposicion de M. Thiers al servicio obligatorio, la cual data desde 1818 Dicen así: «Gracias al movimiento de ideas producido por la revolucion de Febrero, la Asamblea nacional se vió colocada en una escelente situacion para mostrar, adoptando el servicio obligatorio, que entendia hacer una aplicacion real y séria de los principios de igualdad que se proclamaban tan ruidosamente.

«Tentó de hacer un esfuerzo en ese sentido, queriendo abolir la asquerosa plaga del reemplazo militar y nombró una comision, de la que fué relator el general Lamoriciére. El proyecto de ley habria sido adoptado, sin la intervencion de M. Thiers que se hizo en la cámara el campeon de los sentimientos egoistas y mezquinos de la clase media.»

M. Stoffel termina diciendo: «M. THIERS HA SIDO MAS FATAL Á SU PAIS QUE VEINTE DESASTRES.»

Por nuestra parte solo añadiremos que no nos parece el medio mas á propósito para devolver la *tranquilidad moral* á un país que se halla tan trabajado por ideas disolventes, y tan fraccionado en sus partidos políticos, la provocacion de crisis de esta especie, tan á menudo repetidas.

Los enemigos del Rey Amadeo

La situacion política de España sigue complicándose y empeorando. Las oposiciones son tantas, los grupos en que se dividen y se subdividen tan osados, que ya hasta se prescinde de las formas, y los tiros se dirigen derechamente á la persona del monarca. Prescindimos de la prensa que usa y abusa de una libertad que jamás ha habido en España, para concentrar cada dia en el mismo objeto todos sus ataques, y queremos referirnos esclusivamente á lo que pasa en el recinto de las Córtes, donde está empeñado el interminable debate de la contestacion al discurso de la corona.

El vano el presidente Sr. Rios Rosas, con su inflexibilidad característica, corta la palabra á los oradores republicanos, radicales ó alfonsistas, que se deslizan hasta el terreno vedado; las oposiciones no cejan por eso en su propósito, y en todas las cuestiones, ora velada, ora claramente, se ataca lo que la Constitucion ha declarado inviolable. Uno de los discursos que mas han dado que hacer al austero presidente del Congreso español, ha sido el que pronunció el Sr. Castelar en la sesion del 8 de Junio, que no tuvo otro objeto que el de burlar las cortapisas presidenciales, envolviendo con elegantes formas y una sostenida y siempre brillante elocuencia las alusiones á la mas elevada institucion política del país y á la persona que ocupa el trono.

Bellísimo fué su discurso, y sus argumentos mas intencionados, á todas luces irrefutables. El Sr. Castelar hizo una escursion histórica para probar que desde los tiempos mas remotos es España un país que ha rechazado toda dominacion estrangera, y que en este punto le hacen justicia propios y estraños. El resúmen de esta idea verdaderamente incuestionable se halla en esta notabilísima recopilacion de los hechos memorables que constituyen el fondo de la historia de la Independencia de España.

«Yo no conozco error político mas grave, dijo el Sr. Castelar, que herir el sentimiento nacional de un pueblo como el pueblo español; de un pueblo que sintió antes que ningun otro pueblo su independencia; de un pueblo que pleeó 300 años contra los romanos y 700 años contra los árabes; que venció á los Abderamanes en Clavijo, á los Almanzores en Calatañazor, á los Almohades en las Navas de Tolosa, á los Zegris en Málaga, á los Abencerrajes en Granada; de un pueblo que fué escudo de todas las nacionalidades cristianas durante la edad media, de un pueblo que perdonó á D. Pedro el Cruel todos sus horrores porque fué destronado por estranjeros, y nunca quiso reconocer la gloria inmortal de Cárlos V porque estranjeros lo entronizaron: de un pueblo que se apartó de la atraccion del imperio de Carlo-Magno, y que cometió la inmortal demencia de combatir en el siglo presente al guerrero mas grande que ha visto la historia: de un pueblo cuyos territorios desde Roncesvalles hasta Cádiz son otras tantas Termópilas, cuyos héroes, desde Viriato hasta Mina, son otros tantos Leonidas, cuyos poetas, desde los anónimos que escribieron el *Romancero*, hasta los ilustres que cantaron la noche del Dos de Mayo otros tantos Tirteos; de un pueblo invocado por Victor Hugo en Paris, seguido por Byron en Missolonghi; por Koerne en Viena; por Rodozpochino en Moscow; por los alemanes cuando peleaban contra los franceses en 1814; por los franceses cuando peleaban contra los alemanes en 1870; porque donde quiera que se combata por la patria, aprenderán ejemplos en este monumento vivo de los sacrificios por su propia independencia.»

Toda la primera parte del discurso del señor Castelar se concreta á este pensamiento; el horror de España á la dominacion estranjera; nada mas fácil que sacar las consecuencias y aplicarlas á la situacion presente.

Descendiendo despues de esferas tan elevadas, aunque sin decaer por eso en elocuencia, el Sr. Castelar, juzgó al gobierno haciendo constar su esencia indeterminada, causa eficiente de la confusion que reina en la política.

En opinion del Sr. Castelar, no es un ministerio progresista, porque el gefe de este partido, Sr. Ruiz Zorrilla, ha desesperado de la salvacion de la obra de Setiembre, y habiendo perdido la fé, como anunció solemnemente el dia de su dimision, se ha retirado á la vida privada; y tampoco es un ministerio conservador, puesto que se niegan á reconocerle como suyo los representantes de las principales agrupaciones que forman el partido. En suma, no es otra cosa que una composicion híbrida del Sr. Sagasta, que nada claro y definido significa. El Sr. Castelar concluyó anunciando el triunfo de la democracia, único remedio, en su entender, de remediar los males que aquejan á la Península.

Podriamos citar en el campo conservador otros ataques dirigidos con no menos fuerza á la institucion fundamental, que los que acabamos de señalar en el discurso del imponderable orador republicano; pero es tarea inútil. Bástenos repetir que los tiros salen de todas partes, que la actitud de todos es la misma.

En presencia de tan gran peligro, la mayoría de los diputados celebró el domingo último una reunion en la que parece se tomó un acuerdo de importancia. El señor ministro de la Gobernacion fué el primero que usó de la palabra para manifestar que el gobierno necesitaba consultar á la mayoría, á fin de remediar la rotada en los comicios, conspiran actualmente, ujo el ministro, no solo para anular todo lo hecho por las Córtes Constituyentes, sino para trastornar el órden público. Ahora bien, como el gobierno se encuentra impotente por la Constitucion y las leyes para evitar la tormenta que amenaza al trono, no hay otro medio de salvar la situacion que el de suspender las garantías constitucionales.

Del mismo parecer fué el Sr. Sagasta, quien añadió que no dudaba que la mayoría se hallaba dispuesta á hacer esta y todas las concesiones que se la pidiesen para conjurar los terribles peligros que amenazan á la pátria Con efecto, el acuerdo entre los presentes fué afirmativo y unánime.

Tal es el estado de las cosas. Por una parte la guerra civil en permanencia en las provincias Vascongadas y en Cataluña, pues el convenio de Amorovieta no ha producido completamente el resultado que se esperaba; por otra, el partido republicano, inspirando tales temores, que el gobierno aumenta la guarnicion de Madrid en la espectativa de sucesos graves: los radicales, alejándose de una situacion que creen perdida, y como remedio á esto, una amenaza de suspension de las garantías constitucionales que puede ser el punto de partida para que tantos enemigos como cuenta el trono se arrojen de consuno á derrocarle. Verdaderamente es situacion que se pinta por sí sola sin necesidad de reflexiones ni comentarios.

GACETILLA

Monumento de la Paz—Suscricion popular levantada en la ciudad de Buenos Aires por el Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia para la construccion del monumento que se trata de erijir en Montevideo—Lista N.º 15 Suma anterior $ 584.

Francisco Mevans $ 50, B. Mitre y Vedia 50, Bartolomé Mitre 50, José M. Gutierrez 50, Delfina V. de Mitre 50, Josefa M. de Mitre 50, Carmelo B. Rosende 50, Máximo Rodriguez 50, Emilio Mitre 50, Agustin Drago 50, Gabriel Ocampo 50, Cándido A. Galvan 50. Francisco de Elizalde 50, Cárlos A. Ristorini 50, José E. Capaceribo 50, Agripina E. de Mitre y Vedia 50, Florencio Madero 50, Juan A. Gelly y Obes 50, Mardoqueo Navarro 50, Juan Anclade 50, Mariano Olarrio 50, Victor Belaústegui 50, Un Argentino 50, Isaac Diaz 50, Angel Floro Costa 50, Antonino Mitre 50, Enriqueta L. de Costa 50, Catalina C. de Latorre 50, Martinita Costa 50, Angel G Costa 50, Manuel R. Trelles 50, Laureano B Ginory 50, Antonio Ballesteros Waines 2,500. (Este señor no quiso conformarse con la cuota establecida de $ m/c 50, insistiendo en que se le aceptasen cien pesos fuertes) Saturnino Zamudio 50, Cárlos E. Pellegrini 50. Son $ de Buenos Aires 4,200 que son $ de Montevideo 168.—Suma total $ 752.

Manifiesto—El Comité Central Republicano Español de Montevideo, habiendo visto un artículo publicado en el periódico *La República* en su número de ayer, como así mismo la *manifestacion* de algunos ciu-

---

FOLLETIN

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

[illegible]

dejarla escapar á trueque de obtener de ella una cantidad de dinero considerable.

[illegible]

—Este caballero se llama el señor Wibnot.

—¡Ah! ¡Y no tendré más que presentarme!

—Sereis recibida inmediatamente.

Y como el rostro de la señora Fanoche manifestára siempre desconfianza, el hombre gris le dijo sonriéndose.

—¡No me creeis!...

—Pero ¡cáspita! respondió la criadora de niños, todo esto me parece tan extraordinario...

—Pero todo sucederá como os lo anuncio, prosiguió él.

Ahora, permitid que os dé un último consejo. Creed ciegamente lo que yo os diga, y haced lo que yo os mande... Si no lo haceis así, podria muy bien suceder que mañana tuvierais que ir á dormir á Newgate.

La señora Fanoche se estremeció otra vez.

—Obedeceré, dijo.

—Y no procurareis huir, añadió él, pues no saldriais de esta casa sin ser arrestada.

—Haced lo que os mando y quedareis satisfecha.

—Pero, señor, le dijo la criadora, á quien la mirada dominadora del hombre gris penetraba hasta el fondo del alma, el niño tiene un carácter enérgico, tiene una razon superior á su edad.

—¿Y qué quereis decir con eso?

—Protestará delante del mayor de que no es su hijo y se quejará de mí.

—Os engañais otra vez. Os doy mi palabra de que le saltará al cuello y hará y dirá todo lo que querais...

Esta vez la sorpresa de la señora Fanoche se convirtió casi en estupor.

El hombre gris tomó su sombrero.

—Adios, señora, le dijo, hasta mañana.

Y abrió la puerta del salon y llamó á Shoking, que estaba en la cocina con Maria la escocesa.

Cinco minutos despues, el supuesto agente de policía llamado en Scotland-Yard el señor Simoun, se dirijia á Lóndres en compañía de Shoking, en un coche que habia dejado en la esquina de Heath-Mount.

Hacia quince dias que Shoking caminaba de sorpresa en sorpresa, siguiendo á ese amo misterioso á cuyo servicio habia entrado.

Así es que habia concluido por no hacerle preguntas y por encontrarlo todo muy natural.

Si el hombre gris le hubiera dicho que iban á tomar la catedral de San Pablo sobre sus hombros y trasportarla á Hyde-Park, Shoking habria dicho sencillamente:

—¡Vamos! ¡eso debe ser posible!

El coche rodó rápidamente y llegó al centro de Lóndres en menos de media hora.

El hombre gris se habia envuelto en una gran capa que ocultaba perfectamente su trage de policial.

En la esquina de la calle Holborne se detuvo el coche.

Ambos echaron pié á tierra delante de una casa de miserable aspecto.

El hombre gris dijo á Shoking:

—¡Sígueme!

Y entró á un pasadizo húmedo y sombrío, añadiendo en voz baja:

—Tendremos trabajo para esta noche.

—Eso no me sorprende, respondió Shoking.

—¿Sabes á dónde vamos?

—Nó.

—Vamos á desenterrar á un muerto.

Por mas acostumbrado que estuviera á las escentricidades del hombre gris, Shoking no pudo dejar de hacerle esta pregunta:

—¿Hay algun muerto en esta casa?

Pero el hombre gris no contestó, y trepó por la escala cuyas gradas subió con ligereza.

XXX

El hombre gris iba á hacer en esa casa una cosa muy sencilla y que el buen Shoking debiera haber comprendido desde luego.

Iba á dejar su traje de policial y á cambiar por un traje de paisano.

Shoking lo vió detenerse en el segundo piso, sacar una llave de su bolsillo y abrir una puerta.

Despues de esto, se procuró luz, y entonces Shoking pudo ver en dónde estaba.

Se encontraba en el umbral de un aposento que parecia pertenecer á algun obrero honrado, laborioso y sin mujer ni familia.

Un lecho de madera blanca, una mesa, dos sillas, un estante, en el cual habia colgada alguna ropa, y en un rincon una caja de madera y una estufa de porcelana.

Tal era el amueblado.

Sin embargo, el hombre gris habia entrado allí como á su casa, y Shoking le dijo:

—Supongo que esta no es vuestra casa...

—Esta y otras, respondió el hombre gris, tengo media docena de viviendas en Lóndres.

—¡Eso sí que es cómodo! murmuró Shoking, suspirando. De esta manera, uno está siempre seguro de no dormir al aire libre.

El hombre gris no pudo reprimir una sonrisa.

En seguida, mirando á Shoking:

—¡Pues bien! le dijo, cuando haya concluido mi tarea y realizado mi obra, cuando ya no te necesite, recompensaré tus servicios.

—¡Oh! le dijo Shoking, yo no os sirvo por interés, creedme.

—Lo sé; pero eso no me impedirá que te dé una casita fuera de Lóndres, en donde podrás vivir como un caballero.

Y el hombre gris se despojó de su túnica corta y se puso un traje viejo todo gastado y un sombrero sin alas.

Al mismo tiempo, sus medias patillas rojas cayeron, y Shoking, á pesar de haber presenciado á menudo esta metamórfosis, se echó á reir diciendo:

—El policial mas astuto es un imbécil comparado con vos.

Así vestido, el hombre gris abrió su maleta y sacó de ella una palita corta, pero nueva, que estaba envuelta en un pedazo de tela cocida en forma de saco, el cual contenia ademas un martillo, un cincel y un barreno.

—Toma esto, dijo á Shoking. Son los útiles que vamos á necesitar.

Y sacó de la maleta otro objeto que llamó vivamente la atencion de Shoking.

Este objeto era una linterna.

Pero no una linterna comun, como las que usan las personas que viven en barrios apartados donde el gas es escaso.

Tenia cuatro vidrios de distintos colores: uno blanco, uno azul, uno rojo y el otro verde.

—¡Curiosa linterna! dijo Shoking.

—Y cuyas cualidades y utilidad voy á demostrarte, dijo el hombre gris.

Abrió la linterna y apretó un resorte.

Despues de esto, encendió un pedazo de bujía que se encontraba adentro.

Y hecho esto, apagó la luz que ardia sobre la estufa.

Shoking vió entonces que un solo lado de la linterna estaba alumbrado y que proyectaba una luz blanca como los rayos del diamante.

—Parece un sol, dijo.

El hombre gris apretó otro resorte.

La claridad blanca se apagó. Apareció entonces una luz verde que cambiaba de matiz á cada segundo.

Esta no despedia rayos, y se asemejaba á esos gases que revolotean de noche sobre estanques ó parages infectos, y que se apagan repentinamente.

En seguida, el resorte jugó dos veces mas, y la luz se puso roja y despues azul, con gran sorpresa del buen Shoking.

—¡Es realmente una linterna muy original! repitió.

—¡Pues bien! le dijo el hombre gris, escúchame ahora. Ya sabes que la ley castiga con prision, y á menudo aun con deportacion á los que violan sepulturas.

—Sí, ciertamente.

—Sin embargo, eso es lo que vamos á hacer.

—Y si vos lo haceis, dijo Shoking, será porque tendreis buenas razones para hacerlo.

—Naturalmente. Pero no quiero que tengamos que ir á la cárcel y para evitarlo he mandado hacer esta linterna.

Shoking seguia mirando atentamente la linterna, que esparcia alternativamente luces verdes, rojas y azules.

—¿Has pasado alguna vez cerca de San Pablo, en alguna noche de verano, despues de haber llovido?

—Muy á menudo.

—¿Esas llamas no te recuerdan nada?

—¡Oh! sin duda, dijo Shoking, uno ve algunas veces llamas iguales sobre las tumbas del cementerio que rodea la iglesia. Se pasean como si alguien las llevase en la mano.

—¿Y cambian de color?

—Con mucha frecuencia. Hay personas que dicen que son las almas de los muertos que regresan á la tierra para ver si sus cuerpos están tranquilos.

—No, dijo el hombre gris sonriéndose, son gases y fosforescencias que se desprenden de las materias en putrefaccion. Pero no me quejo de esta creencia, que despues de todo es un consuelo y que esa noche nos será de mucha utilidad.

—¿Cómo así?

—Te lo esplicaré en el camino. Ven.

Y el hombre gris apagó su linterna y la metió en su bolsillo, junto con un eslabon.

Shoking se habia echado al hombro el saco de útiles.

Volvieron á cerrar la puerta del cuarto y bajaron sin luz.

Una vez en la calle, el hombre gris miró la hora en el reloj de una taberna.

Eran las nueve.

—Tenemos que andar un buen trecho de camino, dijo; pero llegaremos siempre demasiado temprano. Vamos á pié.

La niebla era muy espesa: tan espesa, que la circulacion de los carruages estaba casi interrumpida.

Recorrieron la calle Holborne, entraron por la de Oxford, que es la continuacion de aquella, y de Oxford pasaron al barrio Strandes que atravesaron, dirigiéndose siempre hácia el Támesis.

—Escucha, le dijo el hombre gris á Shoking, y comprenderás.

En los alrededores de la iglesia de San Jorge no hay policiales.

—Los pobres no necesitan tanto amparo como los ricos, dijo Shoking.

—Pero siempre hay mendigos que no saben donde dormir, ébrios retardados que andan en busca de alguna taberna todavía abierta.

Esas son las personas que temo, y en consideracion á las cuales he fabricado esta linterna.

—¡Ah! preguntó Shoking, ¿y cuál es vuestra idea?

—Entrar en el cementerio no es nada, puesto que el guardian de la iglesia saldrá á abrirnos.

—¡Bueno!

—La niebla es bastante espesa para que al través de las rejas pudiera alguien divisarnos, y ademas procuraremos no hacer mucho ruido. Pero, por otro lado, tendremos necesidad de ver.

—Es natural, dijo Shoking.

—Una linterna comun nos traicionaria, miéntras que estas llamas verdes, rojas y azules ahuyentarán á los vagos nocturnos, que harán la señal de la cruz y orarán por las pobres almas en pena.

—¡Cómo no seguir hasta el estremo del mundo á un hombre que tiene tan buenas ideas como vos! esclamó Shoking entusiasmado.

El hombre gris no respondió á esos cumplimientos.

Llegaron al Strand, recorrieron el puente de Waterloo, y al entrar á él, miéntras rejistraba sus bolsillos en busca del penique de regla, miró el Támesis.

El Támesis habia desaparecido entre la niebla y los reverberos del puente estaban invisibles.

—Hermosa noche para desenterrar muertos, murmuró Shoking.

Y ámbos se encaminaron por el puente.

XXXI

Cuando hubieron atravesado el puente de Waterloo, el hombre gris y Shoking se encontraron en esa parte de Lóndres que está situada en la ribera derecha y que se llama Southwark.

Desde allí hasta San Jorje, el trayecto es corto.

Sin embargo, el hombre gris evitó las calles anchas y las vias frecuentadas, y se dirijió hácia la catedral católica por las callejuelas que la noche anterior habia recorrido la madre del pobre muchacho muerto de amor.

La niebla iba haciéndose cada instante mas espesa, como de costumbre.

Entre las nueve de la noche y las dos de la mañana, la niebla llega, en las dos riberas del Támesis, á su mayor densidad.

La iglesia estaba enteramente perdida en ella; apénas se divisaba el campanario en medio de la bruma que lo envolvia.

Sin embargo, una luz brillaba débilmente en el campanario, y se asemejaba á la claridad que produce un cigarro,—tal era lo débil y sin brillo que se veia.

—El sacristan nos espera, dijo el hombre gris.

Y dió la vuelta en torno de la muralla del cementerio para llegar á la reja.

La reja estaba cerrada pero sin llave. Shoking la empujó y se abrió sin hacer ruido.

Cuando estuvieron en el cementerio, el hombre gris dijo á Shoking:

—Dame la mano; puedes tropezar en alguna tumba. Yo conozco el camino.

—¡Bah! si me hubieran dicho hace ocho dias que habia de andar en un cementerio, no lo habria creido. No tengo precisamente miedo á los muertos, pero preferiria pisar en este momento el césped de Hyde-Park.

—¿Y quieres ser caballero! le dijo el hombre gris con tono burlon.

—Es, continuó Shoking, porque, como sabeis por mas que se diga, á los muertos no les puede parecer bien esto.

El hombre gris no contestó.

Continuó su camino llevando de la mano á Shoking, el cual no cesaba de estremecerse y sentia que sus cabellos se erizaban.

Llegaron así á la puerta que abre á espaldas del coro.

El hombre gris dió en ella tres golpes, y se abrió casi en el acto.

Se les presentó entonces el viejo sacristan, con su sobrepelliz blanco sobre los hombros y su lámpara en la mano.

—¿Todo va bien? le preguntó el hombre gris.

—Sí, Vuestra Señoría. La madre y el niño están todavía allá arriba.

—¿Y me esperan?

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

MARTA

SECCION COMERCIAL

TEATRO SAN FELIPE

La Fille du Regiment

Le piano de Berthe

REMATES

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

CAMPO NEUTRAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Se precisan

Se venden

Oficial barbero

Mucamo

D. Ulises

Ama de leche

Platero ó joyero

Mil pesos

Ocho solares

Sueldos

Educacion

CARBON

10,000 pesos!!

Muebles

Profesor de francés

Ajencia general de COMISIONES

GRAN ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

EL PECTORAL DE CEREZA DE AYER

Ntra. Sra. del Huerto

Inspeccion del Resguardo

Perro perdido

PASTILLAS DE GOMA

VICTOR JACOD

FRANCÉS É ITALIANO

Crédito Hipotecario

Gran Tónico Americano

ESTADO DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

SANGUIJUELAS

BOTICA

Luis Cavedagni

IMPORTANTE

AL COMERCIO

PICHINCHA

AL PUBLICO

SE AVISA

La Popular Oriental

CAFÉ UNIVERSAL

Ricardo Lacueva

Dulces surtidos

OBRAS PÚBLICAS

Club Libertad

CLUB LIBERTAD

SE PRESTA DINERO

TIENDA INGLESA

Seguros Marítimos

AL PUBLICO

COMPAÑIA DEL GAS

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

COMPAÑIA DE GAS NEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la antenombrada Compañía, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de cañas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Neumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos ...

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49

Roque Vila

MAESTRO DE ESCRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 213, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

MARTILLO PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo 15 / — Cuchilla 4 / — Cuchilla 4 / — Martillo 15 /

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p%.

Los martillos viejos pueden usarse todavía para ahondar las canaletas de las piedras.

Unico depósito en la ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146.

Botería Nueva

P. COURTADE

GENERAL PACHECO

BIENES RAICES

PAPEL DE IMPRENTA

PECTORAL DE CEREZA DE AYER

DE CORREOS

Vinos finos de Burdeos. Id. de Borgoña. Id. de Champaña. Licores finos.

MACETAS

MÁQUINAS DE COSER

COCINAS DE PARIS

5 reales vara

CERCOS

BERSON

NADA DE FALSIFICACIONES

ARMERIA CUCHILLERIA

VELAS DE ESTEARINA

HABANOS

Advertencia al comercio

SINGER SE VENDEN

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55

j17-15p

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

UNA MÁQUINA DE SINGER

CON MESA

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

120,000 AGUJAS 8 reales DOCENA — RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER 2 reales CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL Dr DELOR

DINERO

Protectora Oriental

Salud para todos

DINERO

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

SEMILLAS

A los Españoles

EN ESTA IMPRENTA

GRANDES NOVEDADES

Gran baratillo de calzado

180—18 de Julio—180

Quemazon de calzado averiado

Escritorio de préstamos

Lasserre-Brisson y Labaure

LETRAS SOBRE FRANCIA

Aceptantes

LETRAS

A LAS FAMILIAS

Lecciones particulares

AL PÚBLICO

Gran pichincha

SUELDOS

DILIGENCIA PARA EL Y´I Y FARRUCO

DOCTOR Guillermo Suhr

SEVERIANO TORRES BALANCEADOR PÚBLICO

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

Para Liverpool

CORDILLERA

GARONNE

CUZCO

MAGELLAN

Comercio de Mercedes

Navegacion del Rio Uruguay

RIO DE LA PLATA

SATURNO

ITALO-PLATENSE

PAMPA

Société Générale

LA FRANCE

TRINIDAD

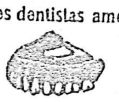
Paloma de Cantabria

SISARGA

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchoc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITRICO.

Su larga esperiencia en este ajente, es una garantia para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

EL COLEGIO
SANTA CECILIA
DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 112

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NÚM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios sérios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un metodo especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para emprenderlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales esplicados en todas las partes de la oracion, diálogos orales y transmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su orígen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . 20 $
Medio pensionistas. . . . . 11 $
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

Ju23-1mes — La Directora.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal . . . $ 178.711 57
Nuestra emision. . . . . 20 200 00 — $ 2[illegible] 911 57
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes " 812,066 39
Acciones á emitir. . . . . " 650,000 00
$ 1.673.977 96

Pasivo

Capital constitutivo. . . . $ 250,000 00
Id. sucursal Buenos Aires. . . " 100,000 00
Capital á realizar. . . . " 650,000 00 — $ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes. . . " 469,797 96
Emision en circulacion . . . " 181,980 00
En caja. . . . . . " 20.200 00 — " 201.180 00
$ 1.673,977 96

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 6 de 1872.
El Gerente, G. Stump.
Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Vidal.
J3-10p

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal . . . $ 771,331.31
Deudores por cuenta corriente. . . " 1.316,996.1[illegible]
Obligaciones á cobrar. . . . " 776,226.3[illegible]
$ 2.716,558.83

Pasivo

Capital. . . . . . . $ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente. . . " 2.124,558.83
Emision. . . . . . " 672,000.00
$ 2.716,558.83

Montevideo, 30 de Junio de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
j. 2-10p. — Vidal—Peralta.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.
Jn. 1º-3meses.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1872

Activo

Valores á cobrar . . . . . . $ 4.738.364.07
Diversos deudores. . . . . ,, 1.421.865.96
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente ,, 3.243,821.93
$ 9.413.051.96

Pasivo

Capital realizado . . . . . $ 1.000,000.00
Diversos acreedores . . . . ,, 6.891,051.96
Emision en circulacion . . . ,, 1.520,000.00
$ 9.411,051.96

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Julio de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jl.6-10p. — Perez—Vidal

CAFÉ UNIVERSAL

El Gerente de acuerdo con la Comision invita á los Sres. Socios á una reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos de la mayor importancia.

Montevideo, Julio 6 de 1872.
Jl 7-7p. — La Comision.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.

Cerveza de ley á 1 clara.
" bavaera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrak fino para hacer ponche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.

CALLE SOLIS N.º 39
n23-10p.—dia p1|2.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE JUNO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal. . . . . $ 878,887.76
Finca calle de Zavala y Cerrito . . . " 81,173.57
Varios deudores . . . . . " 4.820,721.29
$ 5.779,[illegible].92

Pasivo

Capital integrado 3.333 acciones á 1 600 $ cada una . . . $ 1.412,800.00
Capital ingresado del fondo de reserva. . . " 122,509.71 — $ 1.535,309.71
Fondo de reserva . . . . . " 20,717.30
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado . . . " 1.228,140.00
Varios acreedores . . . . " 2.973,321.38
$ 5.779,[illegible].91

Montevideo, Junio 28 de 1872.
Pp. Banco Comercial, J. G. Ingruellia.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Jl10-8p — Perez.—Peralta.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. — Antonio Pons.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona. . . . 2 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . 5 " "
Id. id. 6 id. . . . 6 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 " "

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona. . . . 2 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . 5 " "
Id. id. 6 id. . . . 5 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 " "

Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.



SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.

Se guarnecen 12 magníficas estatuas, piedra artificial, únicas en este país.

Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

1a26-30p

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo . . . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . . . $ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:
1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques. . . . 4 á 5 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques . . . . 3 "
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias . . 5 "
4.º Idem idem á un mes . . . . 6 "
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . . 8 "
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . . 9 "
7.º Idem idem de 7 á 12 meses. . . 10 "

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, G. Stump.
a.1.º-perm.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219. TIENDA, DARÁN RAZON

m14-perm

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

a. 1-perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal . . . $ 465,300.63
Accionistas . . . . " 500,000.38
Finca calle de Misiones n. 91 y 90 . . . . " 45,000.00
Cuentas corrientes . . . . . " 668,194.32
Varios deudores . . . . . " 330,713.21
$ 2.009,[illegible].35

PASIVO

Capital realizado . . . . $ 500,000.00
Idem á realizar. . . . . " 500,000.00 — $ 1.000,000.00
Emision en circulacion . . . . " 615,702.00
Cuentas corrientes . . . . " 194,008.23
Varios acreedores . . . . " 179,198.33
$ 2.009,830.35

Montevideo, Julio 1.º de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Ballina, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
J3-10p — Perez.—Zorrilla.

Academia Mercantil

RINCON, 83, ALTOS.

15 años de práctica como tenedor de libros de las principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiren á adquirir en poco tiempo, prácticamente los conocimientos que son necesarios para poderse hacer cargo de cualquier contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, idioma francés, gramática y caligrafía.

Por una sola asignatura á gusto del discípulo por mes. $ 6
Por 2 idem idem idem idem — 10
Por 3 idem idem idem idem — 13
Por 4 idem idem idem idem — 15

La seguridad que deben de tener los jóvenes, que estudien en esta Academia, de salir satisfechos del método práctico que emplea para la enseñanza su profesor, hasta que sepan que:

Se devuelve el dinero al discípulo que no salga satisfecho de lo que el profesor le enseñe.

Nota.—En la misma Academia se encarga de arreglos de libros, dar balances y de todo lo que concierna al ramo de contador y liquidador. Para tratar de 8 á 11 por la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 83 (ALTOS.)

Jn11-1mes.

CARBON

DE COCINA Y DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m19-perm



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

DINERO DINERO DINERO

EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderias con interés de 5 p% el máximun y mas bajo segun la cantidad que se realice.

En esta casa se servirá módicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.

Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5. j 9-1-mes.

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno.—Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. j22-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j.18-perm.

AL ALCANCE DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR

Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67

Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tazas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.

Copas de cristal de todas clases.

Servicios de composicion á distintos precios.

Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.

Todo á precios módicos.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion.

j5-1mes.

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios médicos.

Se vende por mayor y menor. m21-perm.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano. j3-1mes

Bolsa Montevideana

Se previene á los Señores Accionistas, que desde el Sábado 6 del corriente de 3 á 4 de la tarde, pueden pasar por la Gerencia del establecimiento á cobrar el Dividendo correspondiente al semestre que venció el 30 Junio del presente año.

Montevideo, 4 de Julio de 1872.
jl 4-8p. — El Gerente.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas descaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)— Depósito en las buenas boticas de las Américas.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Académia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de experiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalecencias largas, etc.

Depósito general en *Paris*: en casa de Labelonye y Cª, 99, calle d'Aboukir.

En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hº y Cº; — W. CRANWELL y Cº.

¡Ojo! A las novedades

En la calle de Solís, núm. 21, se espera por momentos. ¡Venid y vereis! 11-perm

Salvador Cazeaux

Rematador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, á mano del Cerro. j11-perm

Vacunacion garantida

Se vacuna con linfa vacuna recien recibida de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde. Calle Agraciada núm. 20, altos casa de Bonomi. j.1-1mes

Emplazamiento

Por disposicion del Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Luis Chapeaurouge, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion se presente por sí ó apoderado instruido y espensado á responder á juicio que le promueve D. Francisco Martinez y Ca. por cobro de pesos, procedente de construccion de cercos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con el que se seguirá la causa hasta definitiva.—Montevideo, Julio 3 de 1872.—Martin Ximeno, Escribano Público. j1-8p.

Almoneda

El dia quince del corriente á las puertas de la casa donde se halla establecido el Juzgado Ordinario calle del Cerrito número 141 desde la cuatro de la tarde hasta ponerse el sol, se ha de vender á la mas alta oferta y á dinero de contado, la finca calle del Queguay numero 223 con terreno de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Oeste y treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de tres mil setecientos siete pesos, treinta y siete centésimos etc. la que se vende para pagar con su producto cantidad de pesos que ejecutivamente reclaman D. Francisco Ezcurra y Da. Cecilia Ruiz y D. Pantaleon Martinez.—Los autos con tasaciones y demás datos están en la Escribanía del Juzgado Ordinario á disposicion de quien desee verlos.—Montevideo Julio 3 de 1872.—Martin Ximeno, Escribano Público.

j7-7p.

Se necesita

Alquilar una casa de seis á ocho piezas situada en la ciudad nueva de la calle Yaguaron para el centro. La persona que la tenga puede dejar sus condiciones en esta imprenta con las iniciales P. G. j. 7-3p.

Billar

Se vende uno en buen estado en la confitería de la calle Maciel y Washington. j3-1m.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Miguel Oyenard, para que se presenten con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Quintin R. Correa, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 10—3p.

Sirvienta

Se necesita una para acompañar una familia á Europa se le dará buen sueldo para tratar calle Sarandí, 212. j. 10-3p.

Se desea

Hablar con el señor don Emilio Bardelli arquitecto por un asunto que le interesa, dirigirse en la calle 18 de Julio 221, 221, fábrica de licores. j. 10—3p.

Ama de leche

Se precisa una, calle de Maciel, núm. 112. j10-3p

Fonda

Se vende una acreditada en la calle Mercel, 25 por no poderla atender su dueño para tratar en la misma casa. j. 10-3p.

Un rollo tabaco

Se perdió desde el muelle de Capurro, hasta el Cordon el num. 110 tendrá que lo entregue en la calle 25 de Agosto una gratificacion. j. 10—3p.

Se vende

El almacen de la calle de San José esquina Florida números 8 y 10; hace un buen diario, y se vende por su dueño no poderlo atender. jl. 10—3p.

Se ofrece

Una señora para el acomodo de una casa de familia ó para comprar; para tratar calle Cerro núm. 25 (altos) jl 10-3 p.

Dependiente

Se necesita, uno inteligente en el ramo de tienda, para un pueblo de Campaña. Con buenas recomendaciones, 25 de Mayo 329. Jl. 10-3p.

Terrenos baratos

Los hay para vender por casi la mitad de su valor. Ocurran á la Popular Oriental, calle de Buenos-Aires N.º 239, (bajo los arcos de la Pastora). jl. 10—3p.

50,000 $

Hay para colocar en fracciones esta cantidad sobre hipoteca de fincas.— Ocurrir á la Popular Oriental, calle Buenos-Aires N.º 239, (bajo los arcos de la Pastora). jl. 10—3p.

Mucama

en la calle Canelones, 182 hay colocacion para una que sepa desempeñarse. j. 10-3p.

Pichincha

se vende el acreditado y bien situado almacen 18 de Octubre, esquina Mercedes y Convencion, por ausentarse su dueño para el campo. Tiene poco capital y paga poco alquiler para tratar en el mismo. j. 10-3p.

Propuestas

Hasta el dia 15 del presente se admiten propuestas sobre una propiedad en la Calle del Ejido Núm. 21 y 23. Los interesados las remitirán á la Calle del Rincon núm. 266, Escribanía, en donde se abrirán en dia indicado á la una de la tarde.—Eduardo Arthur. Jl. 10 3p.

Al comercio

Yo el abajo firmado he vendido mi casa de negocio situada en la calle Florida núm. 1.— Los que se consideren con derecho á alguna cuenta, la presentarán en el plazo de tres dias de la fecha en la misma—Montevideo, Julio 10 de 1872—Biblio Giacani. jl 11-3 p.

Cocinera alemana

de mucha capacidad, desea una colocacion en una casa de familia. Se suplica á los interesados de dejar la calle y número de sus respectivos domicilios en esta imprenta. Jl.11-3p.

Se precisan

un repartidor bueno para repartir cigarros en campaña y dos con reparto hecho de 20 á 25 $.—Calle Uruguay, núm. 140. jl11-3p

Sirvienta

Se necesita una que sepa un poco cocinar. Calle Cerrito 162. Jl.11-3p.

La viuda

de D. Gervasio Bastos ruega á todos los acreedores de su finado esposo, presenten sus créditos en la casa de los Sres. Tremoleras hermanos calle del 25 de Agosto núm. 83 hasta el viernes 12 del corriente—Montevideo, Julio 10 de 1872—Teresa Casla de Bastos. Jl 11-3p

Modista

para cortar é hilvanar—Vestido liso de señora 5 reales, túnicas 5 reales, vestidos de niñas 3 y 4 reales con responsabilidad de lo que sea mal cortado—Plaza de la Independencia, número 18. Jl 11-3p

10 pesos

de gratificacion para quien haya encontrado una cadena de oro del valor de seis pesos, perdida esta mañana, 10 de Julio, de las esquinas Andes y San José al Mercado. Jl 11-3p

Libretas letras

y cuentas corrientes del Banco Italiano ó Union, acciones del Tramway de la Union y Paso del Molino, del Mercado del Puerto y de 50 $; así como toda clase de títulos y acciones, deuda exigible y atrasados desde 1822, se compran al mejor precio en la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la fotografía. Jl.11-7p.

Hermosos caballos

Se venden siete hermosos caballos gordos y mansos: hay dos parejas una de bahios y otra de pangares; propios para carruaje. Ocurrir 18 de Julio 642. J3-7p.

PERFUMERIA EXTRA-FINA
RIGAUD y Cia

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encias, perfuma agradablemente la boca, previene la caria y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE KARANGA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. Jabon. Polvo de arroz. — Pomada. Aceite. Cold-Cream Ezmalt.

Botica de Guillemette, 25 de Mayo, 190; de Demarchy hnos. y Cª, Maranti, esquina Cerro. — Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerías acreditadas.

Oficiales carpinteros

Se precisan en la calle 18 de Julio número 85, para trabajos finos de armazon. Buen jornal. jl.4-8p.

Colchon elástico
BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — Calle del Uruguay — 9

Se previene

á las personas que se interese por árboles frutales y deadorno por plantas y arbolitos de todas clases que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hallará un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-1meses

Quinta

Se alquila una en el Arroyo Seco, frente al mirador de Suarez, con cuatro casas y terreno, ó separadamente. Se alquila una casa en la calle de Solís núm. 29, frente al Hotel Oriental. Para tratar calle Zavala núm. 123½. jn24-15p.

Letra

Se gratificará á la persona que entregue en la calle del Rincon núm. 123, en los altos, una letra N.º 5239 del Banco de Lóndres, se han dado los pasos necesarios para que solo tenga valor para su dueño. j14-8p.

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez L. del Crímen de la 2ª Seccion Dr. D. Luis M. Velazco conociendo por impedimento del de la 1ª, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Piaggio para que comparezca á la oficina del Juzgado del Crímen de la 1ª Seccion á fin de ser notificado de un auto definitivo recaido en la querella promovida por D. Juan Hermida Rodriguez, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1872.—Miguel Ferriol, Escribano del Crímen. jl4 1mes.

Emplazamiento

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdiccion se cita y emplaza al que sea dueño de un terreno, sito en la calle de Pysandú al Sud esquina á la de Olmar, que linda por el Oeste con don Domingo Cestiola, por el Norte con dueño que se ignora, y por el Este con la calle de Olmar para que dentro de veinte dias contados desde esta publicacion se presente por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Francisco Martinez y compañía por cobro de pesos, procedente de cercos que hicieron en dicho terreno con autorizacion de la J. E. A. bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo Julio de 1872.—Martin Ximeno. j.3-8p.

Gregorio Perez Gomar

Su estudio ha sido trasladado al del Dr. don Carlos Salas á cuyo cargo ha quedado, estando este establecido en Buenos Aires calle de la Florida núm. 16. j.3-25p.

Matrimonio

Se ofrece un español; el hombre para mucamo, o dependiente de almacen etc. la mujer para mucama, planchar etc. ocurrir calle del Cerrito número 321 pueden dar buenas recomendaciones de su conducta. j.3-7p.

Ganga

Se han recibido sacos de terciopelo, mantillas de todas clases; como tambien, un gran surtido de sedas negras y de colores, á precios módicos. Ituzaingo núm. 119 y 121. j13-15p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Miguel Oyenard, del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se haga entrega ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones; tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de no hacerlo serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 6 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. jl. 10-3 p.

Judicial

Juzgado Ordinario de Pando.—Por el presente se cita, llama y emplaza, por segunda y última vez á D. Juan Paumier para que dentro de diez dias comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á seguir los autos que sigue D. Martiniano Muñoz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse en rebeldía con los estrados.—Pando, Julio 6 de 1872.—M. Calixto de Acebedo. jl 10 3 p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Habiéndose presentado á este Juzgado Don Angel Bosano, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, de mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez, se cita á los Sres. acreedores para que dentro del término de quince dias á contar desde esta fecha comparezcan ante este espresado Juzgado con los correspondientes justificativos de sus créditos.—Guadalupe, Julio 6 de 1872.—Eduardo Lenzi, Escribano público. jl. 10-10.

Judicial

D. Juan B. Etchepare, se ha separado de la sociedad titulada Eyharalde, Etchepare y Cª, quedando el activo y pasivo de esta y su liquidacion á cargo de los socios D. Pedro M. Eyharalde y don Hipólito Oyhenard, segun así consta de la escritura presentada al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion en el Registro. Lo que de mandato de S. S. hago saber al público.—Montevideo, Julio 9 de 1872.—Felix de Lizarza, escribano público y de comercio. jl10-3p

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion y á los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber que se va á abrir el juicio de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Felix Haran por el término de veinte dias contados desde esta publicacion.—Montevideo Julio 9 de 1872.—Martin Ximeno. jl10-20p.

Judicial

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado al prófugo Ramon Dubarry, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala N.º 128, el trece del corriente á la una de la tarde á fin de proceder á la eleccion y nombramiento de Síndico definitivo; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Julio 9 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 10—1p.

Cocinero

para casa particular, se ofrece un cocinero y pastelero francés con recomendacion tambien se encarga de ir á las casas para hacer comidas á ambigus para bailes con todos los utensilios necesarios para cualquier trabajo de su ramo: Arapey, 115 darán razon. j. 10-3p.

Oficial barbero

se necesita uno calle de 18 de Julio número 610 (Cordon.) Jl.10-3 p.

Judicial

Por disposicion del Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Elas para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Castro sobre cobro de pesos, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 6 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 10—15p.

Se vende

á precio acomodado en el pueblo de San Ramon una propiedad de 25 metros de frente sobre 40 fondo cercada de material con una hermosa casa de alto con tres piezas abajo sin contar la cocina, y tres piezas arriba para mas pormenores dirigirse al abajo firmado en Canelones que es el apoderado—Juan Lambert. J26-15p.

Fotografía

Se alquila la mejor situada en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 233 en los altos de la Mercería Maricot. jl. 2-1 mes.

Se vende

En las Piedras un solar de 25 varas de frente por 50 de fondo, con árboles frutales, ocúrrase en las Piedras Restaurant de la Estacion y en Montevideo calle San José núm. 33 cuarto 12. J15-8p.

Concurso

de José Martinez—Los acreedores de este concurso pueden pasar por el escritorio calle de Misiones 20 [illegible] á recibir la cantidad que les corresponde en el prorateo. De 11 á 2 de la tarde. jl 11-3p.

Se vende

por ausentarse su dueño del país el almacen situado calle del Uruguay, 232; en la misma casa hallarán con quien tratar; se hará muy buenas condiciones al comprador. j. 11-15p

Cocinera

En la Calle de las Cámaras núm. 39 se precisa una cocinera que sepa desempeñar su obligacion. Jl.11-3 p.

Se avisa al público

Que la relojería calle Rio Negro n.º 13, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bsarini y Breciano ha sido disuelta quedando solamente á cargo de Pedro Breciano.—Montevideo, Julio 10 de 1872.—Pedro Breciano. Jl11-3p

Ama de leche

Se ofrece una de nacionalidad italiana, calle de los Andes frente al núm. 23. jl-11-3p.

Embargo

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por disposicion de este Juzgado y ha solicitud de los Señores Juan Brandi y Juan Pagani, se ha trabado embargo preventivo con fecha de hoy en un terreno y casa en el construida, de propiedad de don Miguel Gadola, situado en esta villa y compuesto de doce y media varas de frente al Norte sobre la calle del Asilo por veinte y tres de fondo mas ó menos, lindero por el Este con la sucesion de doña María N. y el Sr. Leonel Fortegato, por el Sur con el Sr. Pijuan y por el Oeste con el mismo Fortegato, y como no se han presentado los títulos de propiedad se publica el presente á solicitud de los interesados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 15 de Mayo de 1858, á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, Julio 10 de 1872.—Agustin Diez. J11-3p

Edicto

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la segunda seccion que funciona por impedimento del de la primera, se cita y emplaza á Da. Susana Alerba y Da. Gregoria Eccoba, para que dentro del término de ocho dias se presenten ante dicho Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. José E. Gonzalez á nombre de su apoderado D. Enrique J. Iriarte sobre entrega de unos autos que han llevado en traslado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 10 de 1872.—Antonio Cárdenas, Escribano Público y de Intestados de la [illegible] j. 11-3p.

Convocatoria

Juzgado Ordinario de Guadalupe.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario don Francisco Marquez, se convoca á los acreedores de D. Angel Bosano á una reunion general, que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 23 del corriente á las dos de la tarde.—Guadalupe, Julio 8 de 1872.—Eduardo Lenzi, Escribano público. jl. 11-15p.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle 25 de Agosto N.º 132, se le pagará buen sueldo. jl. 11-3p.

En el escritorio

de la calle de Solís núm 67, se compran toda clase de créditos del Estado.—Se dá dinero á réditos y se toma tambien sobre buenas hipotecas de fincas y otras propiedades.—Suertes de estancia con y sin ganados vacunos y lanar.—Tambien se hace cargo de toda clase de comisiones que serán desempeñadas con actividad y honradez. Jl.11-3p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindolfo Forteza, cítase á don Juan Podestá y don Juan Bautista Repetto, para que comparezcan dentro del término de seis meses á fin de que salgan á la eviccion y saneamiento en el juicio que contra don Juan Muñoz sigue la sucesion del Presbítero doctor don Juan Andrés Piedra Cueto sobre reivindicacion de un terreno y demás deducido.—Montevideo, Julio 3 de 1872.—Emilio Blanc, escribano público. J. 3—1mes.

Zapatería

VILLA DE LONDRES: se necesita un dependiente para la tienda y 4 oficiales; se les pagará de 22 á 30 reales el par, segun el trabajo. Tambien se necesitan dos aparadoras.—Misiones, 133. J3-8p

Se vende

una jardinera con arreos de un caballo en la calle Queguay, 48, esquina Paysandú. jl 2-7 p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco cito á todos los acreedores del concurso formado al Banco Union, para que concurran á una reunion general, que tendrá lugar, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario, el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el escritorio del Banco, calle del Cerrito núm. 190 á fin de imponerse de una propuesta de transaccion presentada por los síndicos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada. Montevideo Julio 2 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. jl.2-8 p.

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados Dr. don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza nuevamente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. David Mac-Inroy, para que dentro del término de dos meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 5 de 1872.—Luis E. Cardoso, Escribano de Intestados de la 2ª Seccion. j. 6-15p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Sotó del Comercio de la Aguada, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 28 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. jl 8-10 p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Delrechon, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de treinta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. Jn. 14—30p.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 10 de Julio próximo á las 12 del dia indicada, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mayor puntualidad á la hora señalada.—Montevideo, Junio 13 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. j. 16-10 p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	[illegible]
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	[illegible]
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	[illegible]
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	11.5 05	8 25	8 45	9 00	9 [illegible]
—	—	—	5. 8 25	—	—	—	—
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	[illegible]
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	[illegible]
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	[illegible]
4 35	4 50	5 05	11.5 20	5 40	5 50	6 05	[illegible]
			3. 5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	45	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 [illegible]
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	60	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	80	60	1 10	[illegible]
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	[illegible]	[illegible]
Progreso	1	70	80	60	60	60	60	50	40	30	30	20			40	30	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			[illegible]	[illegible]
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 20	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	30		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 [illegible]
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 20	1 [illegible]
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 [illegible]
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 [illegible]
Independencia	90	80	80	60	60	40	45	30			40	30	60	30	1 20	80	1 50	1 [illegible]
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	[illegible]
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	[illegible]
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	[illegible]
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. — La Administracion.

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de la REPÚBLICA ARJENTINA con el trazado del ferro-carril del Rosario á Córdoba; id de Entre-Rios y su territorio, perfectamente grabados y correctos en cuanto al trazado etc.

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

232 — Calle del 25 de Mayo — 232

jl.1-15p

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es menester tomar una buena comida en la tarde cuando usaren de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin causar nunca accidente cualquiera.

El está esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, él estimula el apetito, aviva las funciones digestivas remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas en el uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de ELIXIR. El indica las enfermedades en las cuales el ELIXIR es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto ántes de usar del ELIXIR pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis é inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia él presta á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversas sentencias de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual él ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié *las curas son rápidas.*

El Elixir Guillié vendése en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Depósito general en *Paris*, calle de Grenelle-St-Germain, 9;—en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hos y Cº; — W. CRANWELL y Cº; — G. IMBERT; — DAUBY; — PROSPER.

ESTUDIOS COMERCIALES

150 — Calle de Sarandí — 150

Los jóvenes intelijentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo teneder de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él teórica y prácticamente la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio, donde la sencillez es preferible al lujo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion *rutinera* es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, *una ciencia de raciocinio y de inteligencia*, tan exacta como las matemáticas. Ademas de su importancia reconocida en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues es el único medio que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, de *todos los negocios*. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porqué, si hay desórden ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diario. Los jóvenes aprenden, pues á trabajar con formalidad, tino y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de esto modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor. jl. 7-6 p

SOLIDEZ

ELEGANCIA

LUJO

CONFORTABILIDAD, BARATURA

GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

DE LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÈRES Y C.ª — AVENUE MALAKOFF, 105, PARIS

VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª — CALLE POTOSI, 229, 231, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª — Luis Vignau. — 25 de Agosto 77 y 79.

jn21-1mes.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris, — 16 bis, boulevard Sébastopol, 16 bis, — Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el pasaje St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Extractos de olores para pañuelos. — Jockey-Club. — Verbena. — Jazmin. — Estrella de España. — Guirnalda de olor. — Ambrosía.

Jabones de todos olores. — Lechuga. — Benjuí. — Vainilla. — Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Pasta de Almendras con Glicerina y Jugo de Lechuga

Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc., etc.

Depósitos en las principales boticas de las Américas.